

QUINTO ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES AERONÁUTICAS OFICIALES

ORGANIZADO POR LA ANAC CON LA COLABORACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE AERONÁUTICA DE LA
DIRECCIÓN DE AGRICULTURA Y CONTINGENCIAS CLIMÁTICAS

MISIÓN: Abrir un espacio permanente de diálogo constructivo entre los funcionarios responsables de las distintas organizaciones oficiales de aeronáutica del país y los funcionarios responsables de la Seguridad Operacional de la ANAC, para el mejoramiento

OBJETIVOS: 1) Conocer plenamente el potencial aeronáutico de cada organización aeronáutica provincial, para aprovecharlo en condiciones de emergencia, catástrofe o interés nacional.

2) Conocer las capacidades operativas de cada organización aeronáutica provincial, para proyectar sus experiencias, tecnologías o servicios aéreos a otras jurisdicciones provinciales.

3) Favorecer la suscripción de convenios de colaboración de contenido aeronáutico, entre las organizaciones aeronáuticas provinciales entre sí y entre la ANAC con dichas organizaciones, definiendo los contenidos esenciales de un modelo tipo de acuerdo.

4) Homogeneizar criterios oficiales para concretar propuestas destinadas a fomentar y desarrollar de manera sustentable la Aviación General en la República Argentina.

5) Receptar experiencias o propuestas que permitan confirmar que la Aeronáutica Oficial es una herramienta de gobierno.

6) Sentar las bases para un programa definido de entrenamiento y capacitación conjunta en materias afines a la Seguridad Operacional, para todas las organizaciones aeronáuticas provinciales.

En cumplimiento de la misión propuesta, y a efectos de alcanzar los objetivos fijados, se conversará sobre las diferentes problemáticas vigentes en cada una de las Provincias, sus alternativas de solución y los proyectos a corto y mediano plazo para el desarrollo y fomento de la Aviación Oficial y General de cada jurisdicción.

Fecha: 18 y 19 de abril del 2013.

Lugar: Centro de Congresos y Exposiciones de Mendoza, Avenida Peltier 611, Ciudad de Mendoza.

Agenda tentativa:

Jueves 18 de abril:

- 9:00 Acreditación
- 9:30 Inauguración
Presentación Institucional de la ANAC
- 10:00 Lucha Antigranizo en Mendoza, un caso testigo de problemas y soluciones.
- 10:45 COMBATE DE INCENDIOS (A definir por Córdoba, que asumo dará el OK)
- 11:30 Coffee-Break
- 12:00 TRASLADO SANITARIOS (A definir por Salta o Buenos Aires, idem)
- 12:45 Cuerpo de Aviación Policial de Mendoza, un referente en materia de seguridad.

Aviones versus Moscas, el plan mendocino de defensa frutal”.
- 13:30 Almuerzo en el Restaurant Escuela del Centro de Congresos y Exposiciones
- 15:00 Exposición de los dirigentes invitados, con temas específicos de cada Dirección Provincial, problemáticas, posibles soluciones y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Viernes 19 de abril:

- 9:30 Constitución de grupos de trabajo por temas comunes para discusión y presentación de propuestas unificadas, en las siguientes materias:
- a) Inventario y potencial aeronáutico de cada organización aeronáutica provincial, y escenarios de emergencia, catástrofe o interés nacional en que pudieran ser utilizados.
 - b) Proyección trans-jurisdiccional de experiencias, tecnologías o servicios aéreos.
 - c) Definición de los contenidos esenciales con que debería contar un acuerdo-tipo de colaboración entre las organizaciones

aeronáuticas provinciales, y entre las organizaciones aeronáuticas provinciales y la ANAC

- d) Propuestas, herramientas o criterios oficiales para fomentar y desarrollar de manera sustentable la Aviación General en el país.
- e) Definición de un programa de entrenamiento y capacitación conjunta en materias afines a la Seguridad Operacional..

13:30 Almuerzo agasajo de A.N.A.C.

15:00 Conclusiones de los temas tratados y recomendaciones a la ANAC.

Sábado 20 de abril:

9:30 Visita al Museo Aeronáutico de la IV Brigada Aérea de la FUERZA AÉREA ARGENTINA y Base Antigranizo Mendoza.

13:30 Tour de bodega y almuerzo de camaradería. Almuerzo libre.

Alcance: Se convoca a éste encuentro a todas las organizaciones aeronáuticas oficiales del país (Direcciones Provinciales, Generales y Departamentos de Aeronáutica, Cuerpos de Aviación, entre otros).

Cupo: Por razones de logística y administración, se limita la convocatoria a tres (3) representantes por cada organización aeronáutica oficial inscripta.

Inscripción: Se realizará vía correo electrónico a la dirección vcanterino@anac.gov.ar

Nota: Los coffee breacks y los traslados a la bodega son cortesía de la A.N.A.C.

Buenos Aires, marzo del 2013.